



NOTAS

SOBRE LAS SEIS ORACIONES TRADUCIDAS EN EL TOMO I.

SOBRE LA ORACION EN FAVOR DE LA LEY MANILIA.

(1) *Puesto* : un lugar en la plaza de Roma, desde donde se hablaba al pueblo, el cual se llamaba *Pro rostris*, por estar adornado con los espolones de las naves, que apresaran los Romanos á los *Anciates*, los que se llamaban en latin *rostra*.

(2) *Retardacion de las elecciones* : se dilataban las elecciones : ya por la oposicion de los tribunos de la plebe, ya porque algun agorero hubiese observado alguna mala señal del cielo : de lo que hacian mucho caso los Romanos.

(3) *Mitridates* : rey del Ponto.

(4) *Tigranes* : rey de Armenia, suegro, ó yerno de Mitridates.

(5) *El uno dejado* : Mitridates, *el otro* : Tigranes.

(6) *Cobranza* : cobrando el diezmo de los labradores, los derechos de entrada de los comerciantes, y el precio ajustado con los ganaderos por apacentar sus ganados en los pastos públicos.

- (7) *Orden* : de los publicanos, ó asentistas.
- (8) *Ariobarzanes* : rey de la Capadocia, aliado de los Romanos.
- (9) *Cruel* : Mitridates envió órdenes circulares á todos sus gobernadores de Asia para que pasaran á cuchillo en un mismo día á todos los Romanos de su reino, sin respetar sexo, ni edad. Hasta 150,000 llegaron los muertos segun Plutarco; mas Valerio Máximo solo pone 80,000.
- (10) *Republica* : oprimida por Mario, Sila y Carbon.
- (11) *Murena* : lugar teniente de Sila, que dejado por él en Asia, continuaba haciendo guerra á Mitridates, con quien Sila habia ajustado paces, por lo cual le llamó á Roma.
- (12) *Gloriosos* : haber vencido á Mitridates en el Ponto; y haberle obligado á buscar el amparo de Tigranes; y haber vencido luego á los dos juntos.
- (13) *Recientes* : las rotas de Fabio, y de L. Triario, y la vuelta de Mitridates al Ponto.
- (14) *Embajador del P. R.* Manio Atilio, al cual hizo llevar caballero en un asno por befa, y beber oro derretido.
- (15) *A los Cartagineses* : á Antioco, y los Etolios por las ciudades de la Grecia : á Filipo por los Atenienses : á los Cartagineses en la primera guerra por Mesana, en la segunda por Sagunto.
- (16) *Un templo* : de Belona en Capadocia.
- (17) *Una ciudad* : Tigranocerta, fundada por Tigranes, ciudad muy opulenta y rica.
- (18) *Vuestro ejército* : *clarum* y *victorem*, podrian concurdarse con *impetum*.
- (19) *Un grueso ejército* : Pompeio sin autoridad pública en edad de 23 años en la guerra de Sila contra Carbon levantó tropas, y se fué con ellas á Sila, el cual le saludó dándole el título de general (Imperator) y le envió á la Celtiberia.
- (20) *Civil* : contra Mario.

- (21) *La de Africa* : en que venció á Cn. Domicio proscripto y á Hiarbas. De resultas de esta guerra triunfó á los 15 años de edad no siendo mas que caballero Romano, y fué llamado Magno por Sila.
- (22) *La Transalpina* : contra los Franceses.
- (23) *La de España* : contra Sertorio.
- (24) *Ciudadanos* : en la guerra de la España habia muchos Romanos con los Españoles.
- (25) *La de los esclavos* : levantada por el Gladiador Espartaco.
- (26) *La Naval* : contra los Piratas.
- (27) *La Sicilia* : donde se habian hecho fuertes Perpenna y Carbon. Marchó Pompeio contra ellos de órden del senado : y tomó prisionero, condenó y mató á Carbon : mas Perpenna huyó.
- (28) *Años* : duró 23 años.
- (29) *Prætores* : pone la insignia por el cargo; porque al pretor precedian seis ministros con manojos de varillas y segures.
- (30) *Mares* : el Adriático y Tirreno.
- (31) *Enemigos* : los piratas, que á nadie respetan.
- (32) *Sin el menor recelo* : por su alianza con Roma.
- (33) *Apio* : por su cercanía al mar estaba espuesto este camino á los asaltos de los piratas.
- (34) *General* : Escipion el Africano.
- (35) *Las leyes* : varias, que prohibian la pretension del consulado antes de los 41 años de edad, y antes de haber obtenido los empleos inferiores.
- (36) *Pérdidas* : del dinero, con que se negociaba el favor del pueblo.
- (37) *Con utilidad vuestra* : porque de las enemistades de los principales resultaba entre otras cosas, que, buscando todos el apoyo del pueblo, mirasen por sus intereses.

SOBRE LA ORACION I CONTRA CATILINA.

(1) *Particular* : los sumos Pontífices en Roma no tenían mano en el gobierno.

(2) *Espadachines* : otros quieren, que *inter falcarios* sea el barrio de Roma, donde se hacían las hoces.

(3) *No faltaron dos* : según Mureto no fueron los que nombra Plutarco, Salustio y Apiano.

(4) *Tu mala fama* : otros leen *tua fama*.

(5) ; *Desocupaste!* da á entender, creo, que Catilina mató á su primera muger.

(6) *Increible* : este fué ó haber muerto á su hijo, ó haberse casado con su hija habida en adulterio, ó haber violado á una hija doncella.

(7) *Próximos idus* : en que se pagaban las deudas.

(8) *Un puñal* : para matar á los cónsules : á cuyo fin se había conjurado con otros nobles.

(9) *Las leyes* : Catilina había sido acusado, y absuelto, aunque delincuente.

(10) *Escelente* : ironía. Este Marcelo es distinto del otro, por cuya vuelta dió Ciceron las gracias á Cesar en la oracion 8.

(11) *M. Marcelo* : Este es de quien habla Ciceron en la oracion 8.

SOBRE LA ORACION II CONTRA CATALINA

(1) *Toga prætecta* : que traían los niños hasta los 17 años.

(2) *La purpura* : solos los senadores la podían traer.

(3) *El valor de uno lo tiene todo en paz* : este era Cn. Pompeio.

(4) *Nuevos libros de asiento de deudas. Tabulæ novæ*, ó bien eran las leyes, que abolían las deudas en favor de la plebe, llamadas así por grabarse en láminas de bronce, ó los asientos, que hacían los acredores, que escribían en tablas de madera con una capa de cera, los cuales asientos se hacían de nuevo, cuando se abolían las deudas atrasadas.

(5) *Con mangas* : no las usaban los hombres.

SOBRE LA ORACION EN DEFENSA DE ARCHIAS.

(1) *Legítima* : sobre que hay ley, por la que se ha de decidir el caso.

(2) *El alegato* : esta llamada se puso aquí por equivocacion.

(3) *Beneméritos* : los generales Romanos al volver de las guerras remitían al erario, donde se guardaban, listas de los sujetos que habían hecho algun servicio señalado á la república : lo que les servía de recomendacion para sus pretensiones.

(4) *Aun los Pælas* : no es extraño que los poetas de Córdoba en una lengua extraña tuviesen alguna aspereza, que no tienen los españoles en general, hablando la suya.

SOBRE LA ORACION DESPUES DE LA VUELTA AL PUEBLO.

(1) *Un enemigo* : este era Q. Metelo,

(2) *Por afinidad* : era este Pison.

(3) *Uno solo* : P. Claudio.

(4) *Pedir : repetere* : quizá debe decir *dare*, como pensó Grevio, ó *petere*, como Manucio.

SOBRE LA ORACION DESPUES DE LA VUELTA A
EL SENADO.

- (1) *Mimmio* : tribuno de la plebe.
 (2) *Por aquel tribuno de la plebe* : Elio Ligur, á quien Clodio habia ganado.
 (3) *De otro* ; P. Clodio.
 (4) *A los cónsules* : Pison y Gabinio.
 (5) *Que la habian vendido* : á Clodio, que les habia ofrecido en pago hacer que el pueblo les diese los gobiernos de Syria y Macedonia.
 (6) *Modestos* : ironía.
 (8) *No por la ley, que* : en que se desterró á Ciceron, mandándose, que nadie hiciese jamás propuesta sobre su vuelta.
 (8) *Mi enemigo* : P. Claudio.
 (9) *El príncipe de la ciudad* : Cn. Pompeio.
 (10) *Al hierro y al fuego* : Ciceron habia atajado la conjuracion de Catilina, que habia resuelto quemar á Roma, y pasar á cuchillo á los principales de ella.
 (11) *El cuerpo sacrosanto* : á los tribunos del pueblo se los tenia por causa sagrada.
 (12) *Adhíriese al dictamen de otro : ire pedibus in sententiam alicujus* se decia de los que daban su voto, no de palabra, sino pasando al lugar en que estaba aquel, á cuyo dictamen adherian : lo que era un modo de votar breve.
 (14) *El uno* : Gabinio.
 (14) *El otro* : Pison.
 * *La del monte Capitolino* : en este monte, ó cuesta, una de las siete, sobre que estaba fundada Roma, habian estado sobre las armas los caballeros Romanos, mientras el senado tomaba las medidas para impedir á los del partido de Catilina la ejecucion de sus intentos.

** *Cesosino Calvencio* : Pison, hijo de Pison Cesonino, á quien llama Calvencio, echándole en cara ser nieto por parte de madre de un Francés llamado Calvencio.

*** *En la plaza* : á la plaza de Roma concurría la gente principal, entre otras cosas, porque allí se juzgaban las causas, en que abogando los mas distinguidos, daban á conocer su talento, y se proporcionaban para los empleos honoríficos.

(15) *El coste del funeral* : da á entender que con su salida acabó el Estado.

(16) *Hermano* : le llama hermano aunque era solo primo de Clodio.

(17) *Con su difunto hermano* : Q. Metelo Celer, que habia ayudado mucho á Ciceron en el tiempo de la conjuracion de Catilina, en que era pretor.

(18) *Colonia* : en Capua.

(19) *De la ley* : de Clodio para el destierro de Ciceron.

(20) *El cónsul* : Gabinio.

* *Lo de la cuesta Capitolina* : vease esta señal * arriba en este oracion.

(21) *Otro* : este era Julio Cesar.

(22) *De los gremios* : de artesanos, que habia restablecido Clodio para tener á su disposicion á la gente mas vil, que era la que habia metido en ellos.